

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL TOBOSO

Solicitada cambio de titularidad y ampliación de licencia de apertura de la actividad de café-bar, clasificada como molesta, por Florina Poenar y Simoneta Elisabeta Retean C.B., y con domicilio a efectos de notificación en avenida Castilla-La Mancha, 10-B de El Toboso, en este Ayuntamiento, se tramita expediente ampliación de licencia de actividad concedida a Virgilio Valverde Rodrigo de café-bar.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

El Toboso 28 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Marciano Ortega Molina.

N.º I-6